

CONCEPCION, 08 ABR 2009

RESOLUCIÓN EXENTA N° 293

CONSIDERANDO :

- 1.- El Proyecto Educativo denominado "Adquisición de Inmueble con Fines Educativos", presentado por la Municipalidad de Nacimiento a través de Ord. N° 371, del 17 de julio de 2006.
- 2.- El Informe emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, a través de Ord. N°002622, del 22 de agosto de 2006.
- 3.- El Ord. N°603/2008, del 21 de octubre de 2008 de la Municipalidad de Nacimiento.
- 4.- El Informe emitido por la Seremi de Planificación a través de Ord. N° 478 (S/F), recibido en esta Intendencia el 19 de marzo de 2009.
- 5.- El Ord. N° 215//2009, del 06 de abril de 2009 del Alcalde de la comuna de Nacimiento mediante el cual se señala que la empresa que financiará dicho Proyecto es la Empresa CMPC Celulosa S.A.

VISTOS :

Lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 19.247, del 15 de septiembre de 1993, que fija el texto de la Ley de Donaciones con fines Educativos ; el artículo 2°, letra o, de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional ; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y lo establecido en el Decreto Supremo N° 1377 de 2008 del Ministerio de Interior.

RESUELVO :

- 1.- Modifíquese el resuelto N° 1 de la Resolución Exenta N° 236, del 23 de marzo de 2009 de esta Intendencia Regional, en el sentido que el Proyecto "Adquisición de Inmueble con Fines Educativos" a realizarse en el Liceo Técnico C-68 y Sala Cuna La Cruz de la comuna de Nacimiento, será financiado con aportes de la empresa CMPC Celulosa S.A.
- 2.- La Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región del Bío Bío, deberá supervigilar el cabal cumplimiento de los requisitos contemplados en la Ley N° 19.247, del 15.09.93, durante la ejecución del proyecto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-(FDO) JAIME TOHA GONZALEZ, INTENDENTE REGION DEL BÍO BÍO-XIMENA TORREJON CANTUARIA, ASESORA JURIDICA.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines del caso.



XIMENA TORREJON CANTUARIA
ASESORA JURIDICA

Distribución:

- Seremi de Educación
 - Seremi de Planificación
 - Empresa CMPC. Celulosa S.A.
 - Municipalidad de Nacimiento
 - Depto. Jurídico
 - Archivo Of. de Partes
- JTG/XTC/vsg.